

MEC recomienda una semana más de clases virtuales en «zonas rojas» por Covid-19



El MEC había anunciado que a partir del lunes 5 de abril (a vuelta de Semana Santa), los estudiantes volverían a clases presenciales, pero ahora recula ante el aumento de los casos de coronavirus.



Paraguay
de la gente

COMUNICADO

Siguiendo con el protocolo establecido para el retorno seguro a instituciones educativas 2021, **el Ministerio de Educación y Ciencias, recuerda que cada CEIGR** (Comité Educativo Institucional para la Gestión del Riesgo) **tiene la potestad de decidir, sobre el retorno a clases híbridas o continuar en la modalidad a distancia, atendiendo las recomendaciones de la autoridades sanitarias** y de acuerdo al mapa epidemiológico del MSPBS.

Los CEIGR son instancias participativas de toda la comunidad educativa, en los cuales **depositamos toda nuestra confianza, seguros de que tomarán la mejor decisión para todos los miembros de su institución**, como lo han estado haciendo hasta la fecha.

Por último, desde el Ministerio de Educación y Ciencias, **recomendamos que durante la semana del 5 al 9 de abril, las actividades escolares se desarrollen en la modalidad a distancia** en las instituciones ubicadas **en los distritos tipificados en alerta sanitaria.**

Asunción, 3 de Abril de 2021.



TEKOMBO' E HA TEMBIKUA
Motenomicha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

La modalidad a distancia será del 5 al 9 de abril , según el comunicado del MEC.